

CAMBIE CIEZA CON LOS SOCIALISTAS



PSOE

PROGRAMA ELECTORAL

**ELECCIONES
MUNICIPALES**



El Partido Socialista Obrero Español de Cieza quiere saludar a todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo y muy especialmente a su clase trabajadora y presentaros nuestro proyecto de Ayuntamiento democrático, así como a los compañeros que componen la candidatura del P.S.O.E. para las Elecciones Municipales.

Las Elecciones que de modo particular nos interesan a nosotros, los que vivimos aquí, los que andamos por las calles de nuestra Cieza, los que de alguna manera nos gustaría poder sentirnos más orgullosos de nuestra tierra y nuestro pueblo

Porque si hemos de ser sinceros, si la cosa sigue como está, no tardaremos mucho en sentir vergüenza de ser ciezanos: el aspecto de nuestros barrios, las zonas ajardinadas, la planificación urbanística y circulatoria, la existencia de unos medios asistenciales sanitarios suficientes... y tantas cosas que hacen grandes a los pueblos, y que aquí hace tiempo se perdieron y nunca más se supo.

El motivo de todo esto siempre estuvo bien claro: los que administraban desde el Ayuntamiento, por lo general, solo les preocupaba el pueblo en función de sus intereses particulares.

Pero todo esto puede cambiar: al Ayuntamiento, lugar desde donde se ordena y organiza un pueblo, pueden, mediante el voto en las elecciones municipales, llegar a ocupar el puesto de alcalde y concejales dos tipos de personas:

ELECCIONES LOCALES 1.979

CONCEJALES

Municipio de CIEZA

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



D. J. Ant^o Martínez-Real Ros (Independ.)

D. Antonio Abellan Vázquez

D^a Ana Caballero Fernández

D. Ramón Ortiz Molina

D. José Monteagudo Belmonte (Independ.)

D. Francisco Marín Camacho

D. Carmelo López Tornero

D. Jesús Bernal Marín

D. Francisco Méndez Alvarado

D. Manuel Marín Toledo

D. Antonio Segura Martínez

D. Plácido-R. Caballero García (Independ.)

D. Pascual Lucas Penalva

D^a María-Ascensión Riquelme Méndez

D. Higinio Milanés Alcolea

D. Manuel Marín Guardiola

D. Joaquín Abellán Caballero

D. Joaquín Bernal Marín

D. José Teruel Sánchez

D. Antonio Real Piñera

D. Joaquín Ato Yuste

**PARA UN AYUNTAMIENTO DEMOCRATICO,
PERSONAS RESPONSABLES**



PROYECTO MUNICIPAL

Sería fácil por nuestra parte presentaros un programa electoral o todo un cuadro de promesas electoralistas.

Decir que vamos a hacer esta o aquella cosa para ganarnos ahora vuestra simpatía y vuestro voto y despues olvidarnos de lo dicho. Esto es lo que generalmente hacen algunos partidos en estas ocasiones. Nosotros no lo haremos..

Pero lo que si vamos a deciros es como pensamos que deben ser las lineas generales por las que deben circular un ayuntamiento DEMOCRATICO.

1.º- GESTION TRANSPARENTE

Que todo cuanto se proyecte esté siempre a la luz pública, lo que evitará la corrupción y el que se haga o deshaga en beneficio de personas o entidades con perjuicio para el pueblo.

Nosotros nos comprometemos a informar al pueblo de forma inmediata de la situación socio-económica del Ayuntamiento.

Del mismo modo, en el futuro y de forma periódica se dará puntual cuenta del dinero que se recaude y del destino que se dé al mismo.

2.º- GESTION DE PARTICIPACION Y CONTROL CIUDADANO

Es nuestra intención fomentar y estimular cuantas asociaciones ciudadanas sean convenientes y necesarias para a su vez inducan a los vecinos a participar en las decisiones municipales y por medio de ellas controlar nuestras actuaciones y el cumplimiento de los acuerdos.

Es objetivo nuestro, entre otro, en lo relativo al dinero destinado a paliar el paro sea administrado conjuntamente entre la administración local y las centrales sindicales para su justo y eficaz empleo a propuesta de obras de mejora por parte de las distintas asociaciones ciudadanas.

3.º- GESTION HONRADA Y DE PROGRESO

Los socialistas no queremos llegar al ayuntamiento a quitar ni a llevarnos nada de nadie; eso queda para otro tipo de personas.

Mas bién seremos nosotros los que nos llevaremos algún disgusto que otro y quitaremos horas a nuestras cosas particulares para dar al pueblo cuanto podamos.

Debe quedar bien claro, para quienes por que ellos no sean capaces piensen que todo el mundo es igual, que aun quedan personas movidas por un ideal que dedican parte de su tiempo y sus fuerzas a hacer algo por los demás.

Entre nuestros proyectos más inmediatos destacamos:

ENSEÑANZA:

- Un colegio nacional por cada 1.000-2.000 habitantes.
- Un enseñante por cada 25-30 alumnos.
- Un centro comarcal estatal de educación especial con el correspondiente servicio de transporte y enseñanza especializada a fin de dar proyección profesional a sus alumnos.

CULTURA

- Dotar a la biblioteca municipal de los medios necesarios para un eficaz servicio.
- Apertura de centros culturales en los barrios.
- Organizar los archivos municipales poniendolos al servicio de los centros culturales e investigadores.

SANIDAD

- Puesta en funcionamiento de las plazas de médicos especialistas concedidas a nuestra localidad.
- Un médico de cabecera por cada 1.000 habitantes.
- Un hospital comarcal.
- Embovedado de la rambla del Tomaso y de las acequias colindantes con la población.

- Limpieza responsable de colegios.
- Exigencia de unas condiciones mínimas sanitarias en los centros de distribución de alimentos.
- Campaña de desratización.



VIVIENDA

- Una vivienda digna para cada familia.
- Vivienda de dimensión mínima de 90-150 metros cuadrados por familia de 3-4 personas.
- Lucha contra la especulación.

AGUA Y ELECTRICIDAD

- Un punto de agua para cada vivienda.
- Abastecimiento potencial de 1.000 metros cúbicos por abonado y año.
- Cuidado del grado mínimo de potabilidad del agua.
- Abastecimiento potencial de 1.200-1.500 Kw/h por abonado y año.

TRANSPORTE

- Ampliación del recorrido de la línea de autobús urbano.
- Islas de peatones en lugares histórico-político y administrativo, cubriendo un total del 20 % de la superficie de nuestro pueblo.

-Protección al transporte de minusvalidos.

DESTRUCCION DE BASURAS (RESIDUOS SOLIDOS)

- Un crematorio comarcal de residuos sólidos.*
- Tratamiento tecnológico y aprovechamiento de los mismos.*

DESINFECCION Y DESINSECTACION

- Un centro municipal de desinfección y desinsectación.*

SERVICIOS SOCIALES

- Un centro de servicio para cada barrio.*
- Guarderías y casas-cuna por cada 5.000-6.000 habitantes, especialmente en barrios obreros.*

INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO

- Pavimentación de calles.*
- Alumbrado público en las mismas.*
- Semáforos en los lugares en que por su tráfico de vehículos y personas sea aconsejable.*
- Control de la velocidad a 20 Km.hora en la ciudad.*
- Realización definitiva del desvio de la carretera general.*



MEDIO AMBIENTE

- Una depuradora municipal.
- Replantado de parques y jardines existentes.-
- Un jardín público para cada barrio con zona acotada para recreo infantil.

SUELO URBANO

- Creación de un 20 % de suelo urbano municipal respecto del suelo total en 2-3 años.
- Política de expropiación cuando el interés público así lo aconseje y de conformidad con la legislación aplicable.
- Lucha contra la especulación.

OCIO Y DEPORTE

- Política de aprovechamiento de las instalaciones de portivas ya existentes.-
- Creación de espacios para el ocio y deporte.
- Colaboración con todas aquellas iniciativas encaminadas al fomento positivo del ocio y deporte.
- Problemática de la tercera edad.

LIMPIEZA DIARIA

- Mantenimiento de una ciudad limpia mediante un servicio municipal ordenado de forma más racional.

SERVICIO CONTRA INCENDIOS

- Centro comarcal de servicio contra incendios.
- Equipo moderno y actualizado ajustado a la altura de los edificios.
- Inspección de edificios y establecimientos para que se cumplan las ordenanzas al respecto.



ABASTOS Y SERVICIOS COMERCIALES

- Programación de la concesión de licencias.
- Inspección higiénica de alimentos y bebidas.
- Vigilancia y control de precios.

SERVICIO ADMINISTRATIVO

- Eficacia de los servicios abiertos a los vecinos.
 - Funcionamiento rápido y eficaz de la administración.
-
- Ordenación racional de los empleados públicos.
 - Centro de información por teléfono y mediante impreso.

POLICIA MUNICIPAL

- Control y ordenación de la circulación.
- Atención especial del orden público ciudadano.
- Intervención sobre la actividad privada, siempre que perjudique o menoscabe los intereses generales.
- Casa comisaria acorde con las necesidades

HABITAT CIUDADANO

- Humanización de la ciudad.
- Garantizar un nivel de calidad y de seguridad de las edificaciones.
- Armonizar el estilo arquitectónico con los valores estéticos libremente manifestados por los usuarios.

LA FINANCIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SE CONSEGUIRA CON UNA HACIENDA MUNICIPAL AUTOSUFICIENTE (ESTADO, USUARIO) JUSTA Y PROGRESIVA, Para lo cual es preciso actuar en dos frentes:

- a) Fondos públicos actuales.
 - Mejor administración.
 - Más eficacia en la aplicación de los mismos.
 - Ninguna corrupción.
 - Mejor recaudación.

b) Incremento de fondos públicos municipales.

- Sobre figuras impositivas actuales.
- Creación de nuevas figuras impositivas, justamente repartidas, tales como:
 - Impuesto sobre viviendas desocupadas y viviendas de lujo.
 - Impuesto sobre la contaminación industrial.
 - Otros.

Los objetivos a cubrir, además de todos los ya expuestos, son entre otros, los siguientes;

- Redistribución de la renta a nivel municipal.
- Incremento del gasto público municipal.
- Justicia y eficacia recaudatoria.



UTILIZACION DE LOS AYUNTAMIENTOS COMO PUNTA DE LANZA PARA LA CRITICA DE LA POLITICA DEL GOBIERNO CENTRAL

Es fundamental para toda política municipal, velar por el estricto cumplimiento de la política del gobierno central en el término municipal, o la crítica a su no cumplimiento.

Las principales políticas del gobierno central con incidencia municipal son las siguientes:

- Política industrial y agraria.
- Subsidio de desempleo.
- Ordenación del territorio.
- Política fiscal.
- Política de medio ambiente.
- Política de obras públicas.
- Política de transportes.
- Política de educación.
- Política sanitaria.



- Potenciación y protección de cooperativas.
- Industrias transformadoras de productos agrarios.
- Canales para la comercialización de productos agrarios.
- Ordenación del campo (camino vecinales y servicios).

Un Ayuntamiento gobernado por alcalde y concejales pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español, conlleva una serie de derechos por parte de todos los ciudadanos, derechos que quizá podrian resumirse en uno solo:

"EL DERECHO DE UNA CIUDAD SOCIALMENTE AVANZADA, HUMANA Y CON ELEVADAS COTAS DE BIENESTAR SOCIAL"

Este es el gran reto que nosotros, candidatos por el P.S.O.E. en las presentes elecciones municipales, asumimos.

La tarea no va a ser fácil y la situación no está del todo a nuestro favor, diriamos a favor del pueblo, (porque la falta de cultura, causa de todos nuestros males, ha sido siempre factor que ha jugado en favor de los enemigos del pueblo). Pero sabemos que, en estos momentos, y a pesar de las grandes dificultades existentes, la realización de este proyecto municipal es posible, posible y deseada por la inmensa mayoría de nuestro pueblo, cansado ya de tantos años de oscurantismo en la gestión de la política municipal.



¡HAY QUE PONERSE EN MARCHA!

POR EL PUEBLO ESPERAMOS TU VOTO